

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 035-2024-UNCA**

Siendo las 04:00 p.m. del 26 de noviembre de 2024, se reunieron en la Oficina de Presidencia ubicado en el local institucional sito en Jr. Sucre N° 440-Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ (Presidenta), Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico), Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA (Vicepresidenta de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; de conformidad de lo dispuesto en el numeral 6.1.4., 6.2.1, 6.2.5. y 6.2.7 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión, se da apertura a la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la siguiente agenda:

**I. AGENDA:**

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA.

1. Con Oficio N° 0348-2024-VPA-UNCA, de fecha 25 de noviembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación de resultados del examen de admisión extraordinario en la Modalidad quinto de secundaria.

**II. ORDEN DEL DÍA:**

1. Con Oficio N° 0348-2024-VPA-UNCA, de fecha 25 de noviembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación de resultados del examen de admisión extraordinario – modalidad quinto de secundaria de la Universidad Nacional Ciro Alegría, remitido por el Director (e) de Admisión, a través del Oficio N° 073-2024-DAD-VPA-UNCA, del cual se obtuvo como resultado el total de 21 ingresantes a la UNCA.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Aprobar los resultados del Examen de Admisión Extraordinario 2025 – modalidad Quinto de Secundaria de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Siendo las 04:30 p.m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir los intervinientes.

  
Dra. Denesy Pelagia Palacios Jiménez  
PRESIDENTA

  
Dr. Rigo Félix Requena Flores  
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

  
Dra. Carmen Yudex Baltazar Meza  
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN

  
Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias  
SECRETARIO GENERAL